

Nº 269
Julio 5 de 1886.

En Montevideo y el día cinco del mes de Junio del año mil ochocientos ochenta y seis, a las cuatro y media de la tarde. Por ante mí Juan J. Mondouley Jefe de Paz de la sexta seccion del Departamento de la Capital y Jefe del Estado Civil compareció Doña Encarnacion Alonzo, de treinta años de edad, soltera, pelarehadora, Española, y domiciliada en la calle Corro Largo Nº 293. Recia de esta seccion la cual me declara que en el día veinte y seis del mes de Junio proximo pasado, a las siete y media de la mañana en la misma casa, en la misma casa ha nacido una criatura del sexo masculino que recibio el nombre de Carlos, hijo natural de la declarante. Suces sus abuelos naturales Don Blas Alonzo y Doña Francisca Garcia. Despues de leida el acta la jurma conmigo la declarante y los testigos Don Anteris Garcia, de once años y cinco años de edad casado, formalso, Español y domiciliado en la calle Maldonado Nº 154 y Don Luis Francis, de diez y seis años de edad, soltero, Español, Oriental, y domiciliado en la calle Jaguaron Nº 93 que la acompañan.

Encarnacion Alonzo

Anteris Garcia

Luis Francis

Juan J. Mondouley

